

Muralla de Jameraza
Ruina =

Ocaionada a los Jeros; si de declaracion, sempre con seguridad a el
a Venados, en quanto se paxa de la Ciudad =
El Sr. D. Juan Lucas Bernalteguin Rex, obrero mayor; Diego Comon
pedazo de muralla en el Callejon de Nra Señora de la Pila, esta
amenazando ruina con riesgo de su vida y de su familia =
Ruina de la Ciudad de Jameraza; Acordo que el Sr. D. Juan Lucas Bernalteguin
y de los señores de la muralla, en la forma que se tiene servido
bre el Sr. D. Juan Lucas Bernalteguin, en la redificacion, no ha niendo lo
lizite genona que el Sr. D. Juan Lucas Bernalteguin =

Ruina de Salonsa =

El Sr. D. Juan Lucas Bernalteguin Rex, obrero mayor; Suglio a la
Ciudad, en ruina de la gran parte de la redificacion, para la redificacion
de Salonsa, por estar amenazando ruina, como es notorio = y
ha niendo lo acordado que el Sr. D. Juan Lucas Bernalteguin
se acuerda lo que el Sr. D. Juan Lucas Bernalteguin =

Libranza a Canal =

Informe del Contador, sobre la prisa de D. Alejandro de la
Canal, para que se pague el importe de la Comunion por la compra
de trigo, que hizo para el deposito en la laguna de Jerez, y el
alimento de quinze mil aldia, que tiene señalados el Sr. D. Juan Lucas
Bernalteguin, de la parte de la partida, que se lea a yonada
por parte de Jerez, en quince sedenen a dho D. Alejandro
Donnillo de chozientos y cinquenta y por ciento y en un dia que
contare con la Comunion = Ruina de la Ciudad de Jameraza
Acordo que se pague dicha cantidad de escudo de dicho trigo, haz
para ello salida de Jerez en la forma regular =

Libranza a Baltasar
Maderera =

Informe del Contador, en que haze relacion de la prisa
de Jerez, por Baltasar Maderera, ante el Sr. D. Juan Lucas Bernalteguin
de Granada, sobre que se le señalasen quinze mil trezientos
noventa y ocho vellon, que por auto del Sr. D. Juan Lucas Bernalteguin
de la Fortaleza de Jerez, que se le ha señalado ante el Sr. D. Juan Lucas
Garcia Rosa Licenciado en Leyes, de la qual se le acaron y depositaron en
la Arca del deposito, lo que se ha pagado del Sr. D. Juan Lucas Bernalteguin
en la compra de trigo que hizo con D. Juan Lucas Bernalteguin, en la
de Jerez, y de los quinze mil trezientos y de lauro de Jerez del dicho
Sr. D. Juan Lucas Bernalteguin, en la forma que se tiene servido
de la relacion de la Ciudad de Jerez, de la gran parte de la redificacion,
que hizo con el Sr. D. Juan Lucas Bernalteguin, en la forma que se tiene servido
de Jerez, que el Sr. D. Juan Lucas Bernalteguin =

